

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 3131/24

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL E
INFRAESTRUCTURAS**ANUNCIO**

Aprobación inicial del proyecto de obras: “Conservación de carreteras provinciales Zona II”

A la vista de la propuesta del Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras de fecha 12/12/2024, relativa a la aprobación inicial del Proyecto de CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PROVINCIALES ZONA II, el Pleno de la Diputación Provincial de Ávila, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2024,

ACUERDA:

Primero.- Aprobar inicialmente el Proyecto de obras:

Objeto:	Conservación de carreteras provinciales Zona II (2025-2029)		
Autor del Proyecto	Colegio Oficial	Número	
Mariano Terceño González	Castilla y León	8830	
Presupuesto base de licitación 12.500.000,01 €, (incluido 21% de IVA)			
	Nombre y Apellidos		
Director de la ejecución	Mariano Terceño González		
Promotor	Diputación Provincial de Ávila		
Autor de Estudio de Seguridad y Salud	Mariano Terceño González		
Coordinador de Seguridad y Salud	Jorge Barba Gómez		

Segundo.- Someter el Proyecto de Conservación de Carreteras provinciales Zona II a información pública por el periodo de veinte días mediante anuncio en el tablón de edictos, en la sede electrónica de esta Diputación Provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Se considerará, previos los trámites administrativos pertinentes, definitivamente aprobado el Proyecto referenciado en el supuesto de que no se presenten alegaciones contra el mismo durante el plazo de información pública.

Cuarto.- Notificar a los interesados la presente resolución, conforme disponen los artículos 40 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 27 de diciembre de 2024.

El Presidente, *Carlos García González*.

